



Outlook

REPORTE AUDIENCIA 26 NOV 2024 RV: Asignación e indicaciones RV: CITACION DILIGENCIA DE CONCILIACION siniestro 10299613

Desde Valeria González Franco <vgonzalez@gha.com.co>

Fecha Mar 26/11/2024 16:19

Para audiencias@laequidadseguros.coop <audiencias@laequidadseguros.coop>

CC Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>; Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>; Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

 2 archivos adjuntos (3 MB)

CONCILIACION EDWIN ARIAS Y JONATHAN TORRES.pdf; SOLICITUD REMISIÓN DOCUMENTACIÓN PARA EL PAGO POR ACUERDO CONCILIATORIO PROCESO PENAL RAD: 0500160002482022541192;

Buen día doctores, cordial saludo!

Siniestro 10299613

Caso OnBase: 200962

Fecha del siniestro: 2 de enero de 2022

Fecha de aviso: 22 de mayo de 2024 Póliza: AA084201

Producto: MOTOCICLETAS 0118

Tomador: ARIAS GUTIERREZ EDWIN ALEXANDER

Asegurado: ARIAS GUTIERREZ EDWIN ALEXANDER

Me permito informar sobre la diligencia de conciliación llevada a cabo el día de hoy 26 de noviembre de 2024 en el proceso de la referencia:

1. HORA Y ASISTENCIA:

La diligencia inició a las 9:40am, verificándose la inasistencia del indiciado.

2. DESARROLLO INICIAL:

Se dio inicio a la diligencia con un recuento de los antecedentes por parte de la fiscal.

3. PROPUESTA INICIAL:

El apoderado de la víctima presentó fórmula de arreglo por valor de \$42.000.000.

4. CONTRAOFERTA:

Previo consulta con la Dra. Jazmín, LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. presentó como oferta final la suma de \$38.000.000.

5. ACUERDO:

El convocante aceptó la suma de \$38.000.000, solicitando que el pago se realice a través de su apoderado por no contar con cuenta bancaria propia.

6. DOCUMENTACIÓN:

Se generó el acta de acuerdo correspondiente, la cual se adjunta al presente correo.

7. TRÁMITE EN CURSO:

Se ha remitido correo solicitando al convocante la documentación necesaria para proceder con el pago.

Cordialmente,



gha.com.co

Valeria González Franco

Abogada Junior

Email: vgonzalez@gha.com.co | 312 518 0977

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Enviado: jueves, 21 de noviembre de 2024 18:47

Para: Valeria González Franco <vgonzalez@gha.com.co>

Cc: John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Natalia Fernanda Gil Muñoz <nfgil@gha.com.co>

Asunto: ASIGNACION AUDIENCIA 26 NOV 2024 RV: Asignación e indicaciones RV: CITACION DILIGENCIA DE CONCILIACION siniestro 10299613

Buenas tardes.

Amablemente remito asignación de audiencia.

Cordialmente;



Valeria Gonzalez - MEDELLIN - AUDIENCIA DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL - VIRTUAL



Mar 26/11/2024, 'de' 9:00 a 9:30



fiscalía 133



John



COVOCANTE: JHONATAN TORRES
CONVOCADO: EQUIDAD
SINIESTRO: 10299613
COMPAÑIA: EQUIDAD

Buenas tardes, me permito informarles que la fiscalía 133, que adelanta el proceso con spoa 050016000248202254192, delito lesiones personales culposas, víctima JONATHAN DAVID TORRE VIANA, indiciado EDWIN ALEXANDER ARIAS GUTIERREZ, conductor del vehículo de placa YAC38F, programó diligencia de conciliación para el día 26/11/2024 a las 9 de la mañana, la cual se realizará de forma virtual.

De: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 20 de noviembre de 2024 11:59

Para: John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>

Asunto: RV: Asignación e indicaciones RV: CITACION DILIGENCIA DE CONCILIACION siniestro 10299613

EXTRAJUDICIAL- AGENDA



MEDELLIN - AUDIENCIA DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL - VIRTUAL



Mar 26/11/2024, 'de' 9:00 a 9:30



fiscalía 133



COVOCANTE: JHONATAN TORRES

CONVOCADO: EQUIDAD

SINIESTRO: 10299613

COMPAÑIA: EQUIDAD

Buenas tardes, me permito informarles que la fiscalía 133, que adelanta el proceso con spoa 050016000248202254192, delito lesiones personales culposas, víctima JONATHAN DAVID TORRE VIANA, indiciado EDWIN ALEXANDER ARIAS GUTIERREZ, conductor del vehículo de placa YAC38F, programó diligencia de conciliación para el día 26/11/2024 a las 9 de la mañana, la cual se realizará de forma virtual.

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Enviado: miércoles, 20 de noviembre de 2024 10:22

Para: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>

Asunto: Asignación e indicaciones RV: CITACION DILIGENCIA DE CONCILIACION siniestro 10299613

Cordial saludo,

Remito indicaciones para ser utilizadas en el momento de llevarse a cabo la audiencia programada para el 26 de noviembre de 2024, a las 09:00 horas

Siniestro 10299613

Caso OnBase: 200962

Fecha del siniestro: 2 de enero de 2022

Fecha de aviso: 22 de mayo de 2024

Póliza: AA084201

Producto: MOTOCICLETAS 0118

Tomador: ARIAS GUTIERREZ EDWIN ALEXANDER

Asegurado: ARIAS GUTIERREZ EDWIN ALEXANDER

Prima: Ok

Placa: YAC38F

Amparos afectados: Lesiones o muerte de una persona /Daños a bienes de terceros

Valores asegurados: \$350.000.000

Pretensiones: \$81.676.228

Rad fiscalía: 050016000248202254192 ACTIVO 133 LOCAL MEDELLIN

Convocante: JHONATAN TORRES

Antecedentes

Apoderado DIEGO ROLANDO GARCIA SANCHEZ

Victima directa: JONATHAN DAVID TORRES VIANA 31 años

Actividad se desconoce

Diagnóstico: Sufrió poli traumas, semi amputación tercer dedo mano izquierda (punta del dedo, manejo con desbridamiento), luxación de cadera (manejo con reducción cerrada)

DML: 24 de enero de 2024, incapacidad 55 días – secuelas:

- Deformidad física que afecta el cuerpo de carácter permanente;
- Perturbación funcional de miembro superior izquierdo de carácter transitorio;
- Perturbación funcional del miembro inferior izquierdo y del órgano de la locomoción de carácter permanente (por referencia de dolor en la cadera izquierda)

PCL 11.34%. calificación de invalidez de medico particular

Frente al dictamen PCL, nos acogemos a la sentencia de la corte constitucional sentencia T-003-2020 en la cual dispone las corporaciones idóneas otorgar la pérdida de capacidad laboral frente a los accidentes de tránsito, dentro de los cuales se encuentran las administradoras de fondos pensionales-ARL, EPS y juntas regionales.

HC de ingreso reporta: ingreso 3 enero 2022 a la 1:08 am "paciente víctima de accidente de tránsito en calidad de conductor de motocicleta, hora 10 pm del día de hoy, lugar carrera 55 calle 94 c -19, en el momento que colisiona de frente con otra motocicleta cinemática de alta energía, como positivo semi amputación del 3 dedo de la mano izquierda, signos de luxación de cadera izquierda..."

Atendido con cargo a SOAT AXA COLPATRIA, no aporta FURIPS

Aporta manuscrito de "denuncia escrita", de desconocer receptor. Relaciona: Indiciado indeterminado

Hechos: - A la fecha SIN AVISO del asegurado

Sin solicitudes de AJ

RC: Determinada en el fallo contravencional que declara responsable al asegurado y exime de responsabilidad a JONATHAN DAVID TORRES VIANA y LEYDY ARACELLY MENESES ATEHORTUA.

Indicaciones:

Conforme con lo anterior, agradezco por favor su asistencia a la diligencia programada, verificar las pretensiones del afectado y los documentos con los que las soporta.

Indicar que nos asiste ánimo conciliatorio. Máximo a ofrecer \$30.000.000. Tratemos de llegar a un acuerdo conciliatorio. Si es el caso se comunican conmigo. De acuerdo al valor pretendido el mismo no está debidamente acreditado

En el evento que en audiencia aporten documentos que permitan realizar un nuevo análisis, favor tomar fotos enviarlas adjuntas al presente correo y comunicarse conmigo al 318 344 0620 con el fin de revisar el caso.

Cordialmente

Audiencias- Jazmin Mojica

Gerencia Nacional de Indemnizaciones

) Celular 318 344 0620

* audiencias@laequidadseguros.coop | + www.laequidadseguros.coop

Bogotá D.C.– Colombia



P Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: Angela Caicedo <Angela.Caicedo@laequidadseguros.coop>

Enviado el: miércoles, 20 de noviembre de 2024 9:53 a. m.

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Asunto: RV: CITACION DILIGENCIA DE CONCILIACION

PTC

Cordialmente

Angela María Caicedo Hidalgo- Responsabilidad Civil

☎ (601) 917 2127. Ext 1264 📞 Celular 3103109023

| 📍 Cra. 9ª N 99-07 P 13 | Horario de Atención: 8:00 a.m. –5:00 p.m.



🌱 Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: Notificacionesjudicialeslaequidad <Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>

Enviado el: miércoles, 20 de noviembre de 2024 8:06 a. m.

Para: Angela Caicedo <Angela.Caicedo@laequidadseguros.coop>; Camilo Andres Moreno <Camilo.Moreno@laequidadseguros.coop>

Asunto: RV: CITACION DILIGENCIA DE CONCILIACION

De: Claudia Maria Gomez Ramirez <claudiam.gomez@fiscalia.gov.co>

Enviado el: lunes, 18 de noviembre de 2024 4:10 p. m.

Para: jonathandtv1990@gmail.com; alexander.99@hotmail.es; Penal Garcia&Asociados <gestionpenal@garciayasociados.co>; Notificacionesjudicialeslaequidad

<Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>

Asunto: CITACION DILIGENCIA DE CONCILIACION

Buenas tardes, me permito informarles que la fiscalía 133, que adelanta el proceso con spoa 050016000248202254192, delito lesiones personales culposas, víctima JONATHAN DAVID TORRE VIANA, indiciado EDWIN ALEXANDER ARIAS GUTIERREZ, conductor del vehículo de placa YAC38F, programó diligencia de conciliación para el día 26/11/2024 a las 9 de la mañana, la cual se realizará de forma virtual.

Cordialmente,

CLAUDIA MARIA GOMEZ RAMIREZ

Fiscal 133 Local - Lesiones Personales Culposas

Carrera 64 C Nro. 67-300 piso 2 Bloque G

Correo: claudiam.gomez@fiscalia.gov.co

Abonado: 604- 5903108 extensión 41895

Cuidemos del medio ambiente. Por favor no imprima este e-mail si no es necesario.

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.